

do en el B.O. de de fecha y demás condiciones del concurso anunciado por el Excmo. Ayuntamiento de Cáceres para la prestación del Servicio de se compromete a hacerse cargo de la prestación de los servicios sacados a licitación con arreglo al Pliego de Condiciones Económico-Administrativas y Pliego de Condiciones Técnicas, así como demás documentos obrantes en el expediente y a las mejoras, en su caso, que propone si son aceptadas por la Corporación.

En concreto se compromete a hacerse cargo de dicho servicio por importe anual de (letra y número) pesetas, de lo que resulta un total de por los cuatro años de duración del contrato, I.V.A. incluido, lo que supone (en su caso) una baja de % sobre el tipo de licitación. Baja que acepta sea aplicada a los distintos precios, recogidos en el Pliego de Condiciones Técnicas como anexos I, II, III y IV.

Se acompañan todos los documentos y justificantes exigidos en las cláusulas del Pliego de Condiciones.

Lugar, fecha y firma.

Dado que este anuncio se publica antes de haber finalizado el plazo de exposición al público de

los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Condiciones Técnicas, base de esta contratación, en el caso de que se formulen reclamaciones contra dichos Pliegos, se aplazaría la licitación (y consecuentemente, el plazo de presentación de ofertas), si fuera necesario de acuerdo con lo establecido en el artículo 112 (2) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Cáceres, 7 de marzo de 1991.—El Alcalde.

ILMO. AYUNTAMIENTO DE HERRERA DEL DUQUE

E D I C T O

Se encuentra expuesto al público durante un período de quince días, contados a partir de su publicación en el D.O.E., el acuerdo plenario del día 8 de marzo de 1991, de adopción de escudo y bandera municipales.

Herrera del Duque, a 12 de marzo de 1991.—El Alcalde.



DIARIO OFICIAL
DE

EXTREMADURA

JUNTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
SECRETARIA GENERAL TECNICA
NEGOCIADO DE PUBLICACIONES

Avda. Extremadura, 43 - Teléfono 924 / 30 09 02
06800 MERIDA